

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **131**

Fecha Estado: 16/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200087300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERNAN EMILIO DIAZ BETANCUR	EVELIO DIAZ SANDOVAL	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia por el factor territorial y ordena remision de demanda y sus anexos al Juzgado 4 de Pequeñas Causas y Competencias Multiples de Santo Domingo (medellín).	15/12/2021		
05001400302520200090100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ YANELLY ESPINOSA ACOSTA	RAMON ANTONIO PARRA	Auto rechaza demanda por no subsanar, no se ordena devolucion de anexos toda vez que la demanda fue allegada de manera digital.	15/12/2021		
05001400302520210008100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CATALINA EUGENIA URREGO SABAS	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia por factor objetivo -cuantia- y remite a reparto ante jueces civiles del circuito.	15/12/2021		
05001400302520210036800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILLIAM DE JESUS URREGO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo y reconoce personeria.	15/12/2021		
05001400302520210036800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILLIAM DE JESUS URREGO MONTOYA	Auto pone en conocimiento ordena oficiar a Transunion y requiere a parte demandante.	15/12/2021		
05001400302520210083900	Verbal Sumario	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA MED	EMPRESA PARK AND GO SAS	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 días para subsanar y reconoce personeria.	15/12/2021		
05001400302520210084900	Verbal Sumario	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ S.A.	LUIS FERNANDO NAVARRO GAVIRIA	Auto inadmite demanda y concede el termino de 5 dias para subsanar.	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BOHENA ELVIRA VALLEJO VERGARA SECRETARIA AD HOC
SECRETARIO (A)